

	Euros
<b>Activo:</b>	
Deudores .....	0
Tesorería .....	0
<b>Total Activo .....</b>	<b>0</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	60.101,21
Reservas .....	15.917,73
Pérdidas y Ganancias .....	-76.018,94
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>0</b>

Madrid, 3 de junio de 2004.—José Luis Canencia Sanz. Liquidador.—29.799.

### **PROMOCIONES 72, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad parcialmente escindida)**

#### **ARRENPRO 72, S.L. URBAPRO 72, S.L. (Sociedades beneficiarias)**

##### *Anuncio de escisión parcial*

La Junta General Universal de Promociones 72, Sociedad Limitada, celebrada el día 28 de mayo de 2004, ha aprobado por unanimidad el acuerdo de escisión parcial de la sociedad, mediante la segregación de dos partes de su patrimonio, que constituyen unidades económicas, aportándose cada una de ellas a las sociedades beneficiarias de nueva creación, Arrenpro 72, S.L. y Urbapro 72, S.L., con la consiguiente reducción de capital en la sociedad parcialmente escindida.

La escisión se ha acordado con base en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Valencia con el número 1/492, así como en el balance de escisión aprobado, cuyo cierre es de 31 de diciembre de 2003.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, el informe de los administradores y el balance de escisión aportado.

Del mismo modo, se hace constar que los acreedores podrán oponerse a la escisión en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del último anuncio de escisión, en los términos señalados en el artículo 166, en relación con el 243 y 254, todos ellos del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 31 de mayo de 2004.—Los Administradores solidarios de Promociones 72, Sociedad Limitada, Amparo Millán Zamora, Francisco José González Millán y Francisco José González Ortiz.—29.033. y 3.<sup>a</sup> 14-6-2004

### **PROMOCIÓN SANITARIA DEL TORMES, S. A.**

#### *Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en Avenida Italia, n.º 1 de Salamanca, edificio de Caja Rural de Salamanca, a fin de deliberar con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, y de la gestión del Consejo de Administración.  
Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos relativos a los extremos a tratar en la Junta, y de solicitar el envío gratuito de los mismos.

Salamanca, 7 de junio de 2004.—El Presidente. Juan Antonio Hidalgo Acera.—29.832.

### **PROYECTOS Y DESARROLLOS DE ANDALUCÍA, S. A.**

#### *Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2004 a las doce horas en el domicilio social sito en la calle Alfonso Gómez número 6 de Madrid, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del ejercicio económico correspondiente al año 2003, así como del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Informe de Gestión.

Segundo.—Distribución del beneficio, si lo hubiere.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta, si procede.

Los accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social o que se le remita de forma gratuita e inmediata al domicilio que indiquen, toda la documentación que va a ser sometida a aprobación en la Junta de accionistas.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Administrador Único. Don Jesús Franco Muñoz.—30.221.

### **RAMÓN BERNAT, S. L.**

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio de 2004, a las 17.00 horas, en el domicilio social de la compañía, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la aplicación de resultado del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se informa a los señores socios que se encuentran a su disposición en el domicilio social, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y se les recuerda su derecho a obtener gratuitamente el envío de copias de los mismos.

Balaguer, 4 de junio de 2004.—El Administrador único.—Ramón Bernat Fernández.—29.784.

### **RECITECNIC SEGURIDAD, S. A.**

#### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 30 de junio del actual, a las diez horas, en primera convocatoria y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.  
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación en la Junta general, es decir, las cuentas anuales y el informe del Auditor de cuentas correspondientes al ejercicio 2003 y la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio.

Terrassa, 10 de junio de 2004.—Administrador. Macario Molina Campos.—31.380.

### **RECONSTRUIDOS Y MANUFACTURADOS PARA EL AUTOMÓVIL, S. A.**

#### *Junta General Ordinaria*

El Administrador convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en 30 de junio, a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Terrassa Paseo 22 de julio, 10, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales, y aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la gestión del administrador durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, y obtener de forma gratuita e inmediata un ejemplar de la documentación relativa al orden del día, de conformidad con lo previsto en los artículos 144.c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrassa, 10 de junio de 2004.—Josep Rocafuli Yuba, Administrador.—31.261.

### **RECUPERACIONES EMP, S. A.**

#### *Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Administrador único de la Compañía «Recuperaciones EMP, S.A.» convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 30 de junio de 2004, a las 16 horas, en la calle Sant Jeroni n.º 9 de Sant Fost de Campcentelles (Barcelona), en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de conformidad con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, propuesta de aplicación de resultados y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único de la Compañía.

Tercero.—Traslado de domicilio.

Cuarto.—Modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales de la Compañía.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la propuesta